

# **NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL NOTARIADO**

## **TEMARIO**

- Antecedentes (revolución digital).
- Documento electrónico (problemas planteados y soluciones).
- Firma digital. Concepto. Funcionamiento. Ventajas y riesgos de su utilización. Esquema de PKI.
- Firma electrónica.
- Normativa legal.
- Conclusiones de congresos y jornadas.
- Documento firmado digitalmente y el notario.
- Certificación notarial de firma digital.
- Protocolo digital.
- Copias digitales.
- Casos concretos de utilización de firma digital:
  - Expedición de primeras copias digitales de escrituras.
  - Certificación de reproducciones.
  - Certificación de firmas ológrafas y reproducciones.
  - Legalizaciones digitales.
  - Solicitud y expedición de certificados de dominio e inhibiciones (Registro de la Propiedad Inmueble).
  - Inscripciones relativas a SAS.
  - Solicitud al Archivo de Protocolos Notariales, de expedición de segundas o ulteriores copias.
- SAS. Análisis. Cómo verificar documentación relativa a la misma; en especial, las actas.
- Nuevo sistema de Apostilla y Legalizaciones para Colegios de Escribanos.

- Otras aplicaciones de nuevas tecnologías en Ciudad de Buenos Aires.
- Utilización de firma digital en otros países.
- Blockchain.
- Criptomonedas. Bitcoin.
- Conclusiones.

Martín J. Giralt Font